

El mentidero de la Villa de Madrid



Mentidero de las Gradass de San Felipe el Real

Nº 822 Jueves 9 de Noviembre de 2023

Se comenta en los mentideros madrileños...

- 🚩 **«Atentar contra la Democracia»**, *Emilio Álvarez Frías*
- 🚩 **Ni resignados ni sumisos**, *Fernando Savater*
- 🚩 **La nación despierta**, *Irene González*
- 🚩 **A Pedro Sánchez se le va de las manos su investidura**, *ESdiario*
- 🚩 **Nueve vocales del CGPJ se pronuncian contra la amnistía de Sánchez: «Las Cortes no pueden invalidar las sentencias de los tribunales»**, *María Jamaro*
- 🚩 **El padrino**, *Jesús Cacho*
- 🚩 **El escándalo del informe del Defensor del Pueblo**, *Josep Miró i Ardèvol*
- 🚩 **Los árabes ganarán la guerra demográfica**, *Gustavo Morales*

«Atentar contra la Democracia»

Emilio Álvarez Frías

🇪🇸 se es el latiguillo que en estos momentos sacan a relucir Pedro Sánchez y su tropa: respecto a los españoles que han salido a la calle a manifestarse en contra de sus intenciones maniqueas para hacerse de nuevo con el Gobierno de la nación. Sí, en cuanto les hace una pregunta la prensa responden que se está atentando contra la democracia, incluso contra la Constitución. ¡Hace falta desparpajo! – por no decir escasa vergüenza, aunque no les queda ninguna si es que en algún momento tocaron una pizca–. Y lo que dicen con descaro va contra los españoles de toda la Península que han salido a la calle a manifestar que no quieren el apaño de una amnistía a favor de unos individuos que han atentado contra la unidad de España, con la añadidura de que ello llevaría a Pedro Sánchez a ocupar nuevamente el sillón de la Moncloa cuando, a tenor con todas las tropelías que ha cometido él y la harka de seguidores que le palmea y que le deben el buen puesto adjudicado en los centros de la Administración del Estado cuando, si tuviera vergüenza, pundonor y lo



que hay que tener, –como dirían Susana y Julian en el dúo de «La Verbena de la Paloma»–, tendría que comportarse como lo acaba de hacer Antonio Costa –quien también ocupó el puesto de primer ministro a pesar de no haber ganado las elecciones– al dejar el Gobierno de Portugal por haber cometido alguna falta. Pero el chico español no se mira en el espejo y cuando lo hace es para decirse «qué bello y listo soy yo».

Mas los españoles ya están hasta el gorro de sus manipulaciones, de sus manejos, de su incompetencia, y lo que desean es que desaparezca con toda su corte para poder organizar la nación, poner cada cosa en su sitio, y echar a andar hacia un auténtico futuro de progreso que no va por los carriles que este ignaro conducía los intereses de España.

Ni resignados ni sumisos

«España es formalmente una democracia, vale, pero está dejando a marchas forzadas de ser un Estado de derecho»

Fernando Savater (*El Subjetivo*)

Fernando Fernández-Savater Martín es un filósofo y escritor español. Fue profesor de Filosofía.

Fn un artículo reciente (La recesión encubierta, *El País*, 30/X/23), el destacado politólogo Moisés Naím se preguntaba: «¿Qué es el Estado de derecho? Pues una serie de instituciones que garanticen que la sociedad funciona sobre normas explícitas que se hacen cumplir imparcialmente. El concepto abarca muchos aspectos: los límites al poder gubernamental, la corrupción, las decisiones transparentes del Gobierno, la protección de derechos civiles fundamentales, el orden público y la seguridad ciudadana, el cumplimiento de normas y reglamentos y, en general, el buen funcionamiento de la justicia». Y concluye Naím, de modo que me parece irrefutable: «La democracia sin Estado de derecho es hueca». Mala noticia para los ciudadanos españoles, porque resulta evidente que, de acuerdo con la descripción que acabamos de leer, el sonido que envía nuestra democracia a quien la ausculte



retumba como un cántaro vacío. Las normas no sólo no son explícitas, sino que se contradicen y desmienten a cada poco, no se cumplen imparcialmente sino en tanto favorecen al jefe de Gobierno en su propósito de continuar en el poder e impedir que le sustituya la derecha, que es muy mala porque pretende desplazar del mando al impecable Gobierno. Las decisiones gubernamentales

no sólo no son transparentes, sino que ni siquiera las conocen –según sincera e ingenua confesión propia– la piara entusiasta que las aplaudía a más no poder en el Comité Federal del partido con mando en plaza. Difícilmente nadie puede creer que se cumplen normas y reglamentos al ver como se niegan ascensos debidos a los no afectos o se nombra fiscal general a una buena señora de aquiescencia al poder vigente reiteradamente probada.

En cuanto al buen funcionamiento de la Justicia... un poquito de por favor. La Justicia que se ejerció de un modo sumamente prudente –demasiado, en opinión de algunos– al juzgar los hechos insólitamente graves que ocurrieron en Cataluña en 2017 se ha

visto zarandeada por un indulto injustificado que cuestiona su sentencia y ahora por una amnistía que sencillamente niega el patente delito juzgado, blanquea hasta lo inmaculado a los que lo cometieron y convierte en sospechosos de prevaricación a los que se atrevieron cumpliendo su deber a castigarlo. Conclusión: España es formalmente una democracia, vale, pero está dejando a marchas forzadas de ser un Estado de derecho.

Y esta depauperación no parece impresionar a gran parte de la ciudadanía. Lo que les preocupa no es el funcionamiento de la legalidad establecida o el respeto a la norma constitucional, sino que no llegue a gobernar un ejecutivo de derechas. Sólo importa el marbete: si el Gobierno lleva el apellido de «progresista», todo puede aceptarse. Naturalmente, nadie se preocupa por intentar establecer qué significa ese calificativo mágico. Progresar consiste en avanzar hacia lo mejor: ¿es progreso favorecer y realzar políticamente a partidos que pretenden despedazar la ciudadanía española que compartimos? ¿Es progreso organizar una maniobra política contra la unidad del país, que incluye traición de cargos públicos y malversación de fondos, y que tal infame manejo no tenga respuesta penal? ¿Es progreso que la lengua constitucionalmente oficial del país, la única así reconocida y además la tercera más hablada del mundo (por 500 millones de personas) no pueda emplearse en la escuela o las relaciones institucionales en gran parte de nuestro país? ¿Es progreso que se dicten leyes que penalizan los delitos de forma distinta según el sexo de quien los comete? ¿Es progreso considerar a los empresarios como enemigos del bien común y a la vez reclamar más y mejores empleos que deben crearse no sé sabe por



quién, cómo ni dónde? Etc. La lista de incongruencias y disparates pseudoprogresistas es inacabable, pero los partidarios de este Gobierno minoritario que se apoya en partidillos aún menores y descarta orgullosamente a la mayoría del país no se desalientan. Ellos son progresistas aunque nada progrese, aunque todo empeore, aunque no sólo no conquisten el cielo, sino que ni siquiera logran despegarse del cieno. Pero lo primero es lo primero, han conseguido el objetivo principal: ¡la derecha nunca jamás!

Pues bien, lamentarse y nada más no es propio de ciudadanos que pretenden merecer ser libres e iguales. El otro día, en el juramento de la Constitución por su mayoría de edad, Leonor nos pidió que confiemos en ella. Yo confío desde luego apasionadamente en ella y en su padre, pero muy poco o nada en ninguno de los personajes que les acompañaban en el estrado del Parlamento. De ahí no va a salir nada bueno y no digamos del hatajo de indeseables políticos que no asistieron a la ceremonia y se limitaron a lanzar desde lejos conjuros contra la princesa como la bruja mala de Blancanieves. Ahora ya sabemos quiénes constituyen el cáncer que pudre este país: ni por número, ni por ideas, ni por decencia cívica cuentan mucho, sólo reciben su fuerza maligna de la debilidad de Sánchez, que requiere su complicidad para seguir en su poltrona de Moncloa. Por lo que sabemos de los separatistas catalanes, una ley de amnistía además de inconstitucional les viene muy grande: si eso, tendría que bastarles con un apéndice en la ley de bienestar animal... «Querida Leonor, no estás sola», le dijo nuestro Rey en esa fecha solemne. Y no, no está sola. De nosotros depende que lo note, que vea que cuenta con una ciudadanía dispuesta a seguirla en la

defensa de España. O sea, a luchar en defensa propia. Ahora ya sabemos que la opción se presenta como Estado de derecho o Estado antiderechas. Pues adelante, aceptemos el reto.

Hay que recuperar el Estado de Derecho que nos van arrebatando cada vez más rápidamente. Si se confirma la investidura de Sánchez y su cuadrilla de malnacidos políticos, no cabe refunfuñar y luego resignarse porque «esto es lo que hay». El ciudadano demócrata tiene obligación de obedecer a las autoridades legales, pero también debe reclamar que sean a la vez legítimas. Debe respetar la Constitución, no el anticonstitucional «hacer de necesidad virtud» que es el vicio autocrático de Pedro Sánchez. Comprendo que es muy molesto, porque la gente normal, no fanatizada, lo que quiere es prosperar, disfrutar, educar y ver felices a sus hijos, no luchar contra gobernantes infames. Pero creo que ahora toca luchar. Ni hablar, si Pedro Sánchez se mantiene en el poder por medio de una amnistía anticonstitucional que se gane el apoyo del estiercol político de este país, no podemos permitir que tenga una travesía plácida y sumisa. Habrá que luchar en la calle, en los medios de comunicación, en los ayuntamientos y comunidades, en las aulas, en Europa, en las organizaciones internacionales. Cada uno debe luchar donde pueda: los jueces ya han comenzado a hacerlo, también los representantes de las fuerzas de seguridad, habrá que mandar al guano a los dóciles «intelectuales» y comunicadores que firman manifiestos para alertar contra la extrema derecha y respaldan a gatas al Gobierno. Lo siento pero hay que luchar y no hacer caso de los que dicen que no sirve para nada. Seguir luchando y maldito quien grité «¡ya basta!», maldición rugida por el indomable Macbeth cuando el bosque de Birnam subió a la alta colina de Dunsinane.

La nación despierta

Irene González (*Vozpópuli*)

Es curioso que haya sido un gas, que provoca ceguera y escozor en la tráquea, lo que haya limpiado esa bruma que nublaba la vista de tantos españoles y haya aclarado su garganta hasta alzar la voz en las calles, en defensa de la nación atacada por un Estado corrupto. Pero no se puede dejar al margen la gravedad del crimen. El gas lacrimógeno es un arma química cuyo uso sólo está permitido



a la Policía en antidisturbios en casos de extremo peligro y violencia. Por poner en contexto, en 2019 cuando Barcelona ardió durante 10 días a manos de grupos organizados profesionales de violencia callejera, que acorralaron y adoquinaron a la policía, conscientemente desarmada, hasta dejar incapacitado de por vida a uno de ellos. Ese gas lacrimógeno fue utilizado el 6 de noviembre en la calle Ferraz de Madrid en una concentración pacífica llena de mujeres, personas mayores y padres de familia protestando contra la amnistía de Sánchez. Hubo brutalidad policial contra ancianos y ensañamiento con jóvenes sin nada más encima que una bandera de España.

Ya no hay excusa para no reconocer la realidad. En España no hay democracia, ni Estado de derecho, ni separación de poderes, sino un sistema de poder corrupto en manos principalmente del PSOE que identifica plenamente el partido con el sistema, con el Estado. En una democracia se investigaría y se indagaría en todos los medios e instancias públicas quien participó de la orden de gasear españoles protestando pacíficamente contra el PSOE y no sólo expulsarles, sino encausar a quienes dieron la orden desde Moncloa a la Delegación del Gobierno y Jefes de la policía y los agentes que cumplieron esa orden ilegal, que vulnera los derechos fundamentales de los españoles violando su derecho de reunión y su integridad física. En una democracia no se gasea a los ciudadanos, pero al menos se investigaría.

Pero para qué, si todos sabemos quién lo haría y dónde terminaría. La policía está politizada y a las órdenes del PSOE, como se ve en Ferraz. La justicia está condeumpnizada, al servicio de la élite en el poder, que no tratan igual al hijo del Presidente del Tribunal Político Constitucional que usted. La Constitución garantiza que el Poder ejecutivo controla el legislativo y el judicial.

No caigan en el desánimo aunque escuchen al Partido Popular señalar como vándalos y delincuentes a los manifestantes pacíficos de Ferraz mientras ruega que nadie salga de su sillón sin un permiso previo del PSOE. «Europa nos salvará» quizá sea la frase que contenga más estupidez de las jamás pronunciadas. No. No lo hará. Somos una colonia que depende de quien no quiere a España como nación soberana, sino dividida, diluida y enfrentada por regiones y guetos. No es casual que el *Financial Times* saque ahora un editorial apoyando la amnistía «por la convivencia». Es la forma de decir que la España decente para convivir ha de desaparecer en el silencio y la sumisión.

Olvídense, nadie vendrá a ayudarnos como nación. Estamos solos frente a un poder estatal corrupto y feroz que nos gasea.

Muchos esperan que la protesta cívica sea violenta para desactivarla, algo que justifique una intervención de excepción para acumular poder y criminalizar la resistencia. Pero eso ya lo han hecho sin manifestaciones de por medio. Ahora sus infiltrados intentan dividir la concentración y dirigir el escenario al Congreso, para que su relato fascistoide cuadre en el escenario que ellos mismos han montado.

Los líderes socialistas han clamado que «la amnistía es necesaria para que no gobierne la derecha». Aquí está todo. Lo que verdaderamente rompería la convivencia en un sistema podrido es que hubiese democracia o al menos alternancia. Todo para que el PSOE no pierda el poder. La amnistía no acabará con la democracia, sólo puede plantearse porque en España ya no estamos en una.

¿Cuál es la vía concreta que permite la Constitución para que los ciudadanos puedan protestar contra el Gobierno que lidera un golpe de Estado con la amnistía a terroristas y golpistas sin ser criminalizado ni gaseado? No podemos acudir al Constitucional, y aunque así fuese tardaría años en pronunciarse. No podemos esperar nada de un Congreso de los Diputados donde hay una representación desproporcionada de partidos golpistas bajo la presidencia del PSOE. No podemos acudir a la policía a denunciar nada, nos detendrían a nosotros. ¿Cuál es el mecanismo de defensa de los



ciudadanos ante un Estado corrupto sublevado contra la nación, la verdad y la decencia y en poder de la «legalidad»? La resistencia frontal.

Hasta ahora en el PSOE no tenían vergüenza, pero ahora tienen miedo de que la nación española despierte y no se resigne a su humillación. Sólo nos queda acampar para que entiendan que esto es permanente, que no nos marcharemos ni abandonaremos España a sus manos de corrupción. Las calles de Madrid están llenas de «soldados franceses».

A Pedro Sánchez se le va de las manos su investidura

Crecen las protestas en la calle, los sindicatos anuncian huelga en Renfe, los jueces levantan la voz y complican los acuerdos. Y Puigdemont no cede. La sensación es de pérdida de control.

ESdiario

Pedro Sánchez está contra las cuerdas. La sensación creciente es de que ha perdido el control y que la situación se le va de las manos. El problema para España es que el socialista se ha puesto en una situación muy complicada para ir a unas nuevas elecciones y el prófugo Puigdemont no cede ni un milímetro. Sánchez está débil y herido y eso le vuelve más peligroso porque es previsible que acepte en breve casi cualquier exigencia que le planteen los separatistas, para lograr su investidura antes de que todo se le vaya de las manos por completo.

Miles de españoles muestran su indignación con una segunda noche consecutiva de protestas multitudinarias en muchas ciudades españolas, con la calle Ferraz de Madrid, sede nacional del PSOE, como epicentro con el doble de manifestantes que el lunes.

Los jueces no muestran la docilidad que le conviene al Gobierno: el CGPJ levanta la voz contra la amnistía y el juez García Castellón toma medidas contra Puigdemont y Marta Rovira que suponen un palo en las ruedas a las pretensiones de Sánchez.



Además, los sindicatos, durmientes durante toda la legislatura pasada, anuncian cinco días de huelga en Renfe y Adif coincidiendo con el puente de

diciembre para manifestar su rechazo a la cesión de los Cercanías a Cataluña.

Y por si fuera poco, el número tres del PSOE, Santos Cerdán, lleva varios días en Bruselas esperando de manera humillante a que el prófugo Carles Puigdemont se digne a recibirle. Nunca el Gobierno de España cayó tan bajo.

Los socialistas acusan el golpe y los nervios se disparan. Y en esas circunstancias el siempre imprevisible Pedro Sánchez se vuelve aún más imprevisible y peligroso. Cualquier cosa es posible ahora mismo en España.

Nueve vocales del CGPJ se pronuncian contra la amnistía de Sánchez: «Las Cortes no pueden invalidar las sentencias de los tribunales»

Nueve votos a favor, 5 en contra, 1 voto en blanco y una ausencia. Así ha resuelto un Consejo dividido la propuesta de Pleno extraordinario para condenar el borrado penal que prepara el Gobierno para el procés

María Jamarido (*El Debate*)

El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), ha aprobado este lunes, por mayoría de 9 votos, una declaración institucional, sin precedentes, contra la futura ley de amnistía que Pedro Sánchez negocia con Junts a cambio de su investidura. Los vocales del Consejo aseguran, tajantes en su comunicado, que ningún acuerdo parlamentario adoptado en «las Cortes puede invalidar las sentencias de los tribunales». El CGPJ tacha el futuro borrado penal del PSOE a los delitos cometidos por Carles Puigdemont y otros cabecillas del procés como «abolición del Estado de derecho». Es un mecanismo «que violenta la Constitución y convierte a la Justicia en una quimera», aseguran la mayoría de miembros del máximo órgano de gobierno de los jueces.

Fuentes jurídicas han informado a *El Debate* que la propuesta planteada por ocho vocales conservadores, ha salido adelante con el apoyo de los impulsores de la iniciativa a los que se ha sumado, finalmente, el vocal Wenceslao Olea. En el saldo final de la norma hay que computar el rechazo de los cinco vocales progresistas y la abs-



tención del presidente Vicente Guirarte quien ya ha avanzado que redactará una explicación detallada de su posición contraria a la norma en cocina pero que considera más adecuado esperar a conocer el contenido del texto para pronunciarse sobre el mismo. Por su parte, y como ya había anunciado, el vocal Álvaro Cuesta, miembro del ala izquierda, no ha asistido al cónclave.

«El Consejo General del Poder Judicial ha venido observando con creciente preocupación las declaraciones de miembros de algunos partidos políticos minoritarios, algunos de ellos con responsabilidades de gobierno, sobre la eventual amnistía de los delitos cometidos con ocasión de los episodios acaecidos el 1 de octubre de 2017, así como los también cometidos con anterioridad para su preparación, incluidos delitos de corrupción, y los que también se cometieron con posterioridad para oponerse a la acción legítima del Estado para llevar a sus autores ante la justicia y restablecer el orden público y constitucional alterado», arranca el pronunciamiento aceptado por la mayoría.

«En la medida en que esas declaraciones no se respaldaban con una manifestación del Presidente del Gobierno en funciones, este Consejo ha preferido mantenerse en una actitud de prudente expectativa. El silencio del presidente del Gobierno en funciones, sin embargo, se rompió el pasado sábado 28 de octubre y en una declaración personal de amplia difusión pública ha afirmado dos cosas: la primera, que efectivamente ha pactado una ley de amnistía con partidos políticos que incluye, entre otros,

el dirigido por un prófugo de la justicia que se beneficiará personalmente de la medida; la segunda, que la medida se adoptará en «interés de España» para impedir un eventual gobierno de partidos de derecha en caso de que hubiese repetición electoral».

«La declaración del Presidente del Gobierno en funciones justifica que el Consejo General del Poder Judicial emita su opinión mediante una declaración institucional, tanto más cuanto que también se ha hecho público que, pese a que el Gobierno de España se presenta como su promotor, la futura ley de amnistía se tramitará como proposición de ley, con lo que se eludirá, una vez más, la función consultiva de este Consejo en aspectos sobre los que la Ley Orgánica del Poder Judicial exige su intervención», reza la nota oficial.

«El Consejo General del Poder Judicial expresa con esta declaración su intensa preocupación y desolación por lo que esa medida supone de degradación, cuando no de



abolición, del Estado de derecho en España, que a partir del momento en el que se adopte pasará a ser una mera proclama formal que inevitablemente tendrá que producir consecuencias en perjuicio del interés real de España», continúa la nota planteada a deliberación y votación.

«Cualquiera que sea la justificación formal o aparente que se quiera dar en el preámbulo de

la futura ley, su motivación real ya ha quedado expresada, y más allá de la discusión sobre si realmente son constitucionalmente aceptables las amnistías para soslayar la prohibición constitucional de indultos generales, lo que en ningún caso cabe aceptar es una amnistía, y ni tan siquiera un indulto particular de los admitidos genéricamente por la Constitución, con el fundamento real expresado por el presidente del Gobierno en funciones».

La propuesta que ha salido adelante contiene algunas modificaciones sobre el texto inicialmente propuesto a debate y votación por ocho miembros del órgano ya que en la comunicación institucional definitiva, los vocales han explicado de forma más detallada las razones que han les han llevado a ahora a pronunciarse en contra de una amnistía que, al tramitarse como Proposición de Ley, hurtará los informes técnicos de las más altas instituciones del Estado como son el propio CGPJ, el Consejo Fiscal y el Consejo de Estado.

El padrino

Pedro Sánchez, presidente del Gobierno en funciones Pedro Sánchez, presidente del Gobierno en funciones EUROPA PRESS.

Jesús Cacho (*Vozpópuli*)

Mucho se está escribiendo, ríos de tinta, en torno a la imparable amnistía con la que nuestro Pedro Sánchez pretende comprar los siete votos de Junts que necesita para seguir galleando en el ruedo ibérico, pero muy poco de la otra cara de la moneda, la ocupación de los centros decisorios de la gran empresa, el

control del Ibex 35 a la pata la llana, la creación de una economía del sanchismo o, en palabras de María López-Brea ayer en *Vozpópuli*, la consolidación de un «ecosistema empresarial comunista», y si les parece muy fuerte lo de «comunista», sustitúyanlo por la implantación en la piel de toro de ese populismo bolivariano que a la pérdida de libertades anuda en lo económico el paisaje de miseria que consume a países como Venezuela y Argentina. De eso va la toma del poder por esta recreación de José María el Tempranillo y su banda, de dinero, de pasta, del ¿qué hay de lo mío?, de asegurar un nivel de vida que la competencia en un mercado libre no permitiría a personajes tan tiesos en lo que formación se refiere como esa nueva celebrity que hoy se encarga de negociar la ruina de nuestro Estado de Derecho con los delincuentes de Junts y de ERC, el inenarrable Santos Cerdán, antaño chofer de Sánchez por la rutas de España, en cuyo currículum puede leerse «estudios de Derecho», así, a palo seco, sin más, pero a quien la SEPI lleva intentando colocar en un Consejo de Administración desde el año 18 sin lograrlo, porque «no da la talla, no llega».

Al sanchismo le ha surgido un nuevo problema con el que probablemente no contaba el singular Padrino («nuestros hombres están bien pagados; en eso se basa su fidelidad») socialista, y es el exceso de personal con querencia a mando en plaza, con aspiración a ser recompensado por su apoyo al aprendiz de tirano, toda esa gente que hace dos días despotricaba contra la amnistía, a la que calificaba de anticonstitucional a boca llena, y que ahora han visto la luz, diantre, pues lo amnistiar a delincuentes no está tan mal, mira tú por donde, y a quienes habrá que



gratificar en el futuro inmediato, porque tragarse semejantes sapos morales reclama el premio de un Consejo de Administración bien pagado, 140.000 eures el de Indra, la compañía tecnológica que ya ha caído en manos de Sánchez, al mando ahora de Marc Murtra, un miembro del PSC –el partido que dirige la política del PSOE y el diseño de ese «procés» que Miquel Iceta ha logrado extender, gracias Pedro, desde Cataluña al resto de España. Y en lista de espera tenemos a Telefónica–. El «hecho relevante» emitido por SEPI, según el cual está considerando la toma de una participación en la operadora, es una de esas iniciativas que rozan lo criminal y que solo se pueden concebir en países como el nuestro, gobernados por mafias dispuestas a enriquecerse a calzón quitado. Porque ese insensato anuncio a la CNMV viene a reconocer que el Estado quiere volver a entrar en el capital de Telefónica y no para mejorar su eficiencia, su cuenta de resultados, ese dividendo del que viven, al menos en parte, un millón de accionistas españoles, sino que se trata, se trataría, de ocupar Telefónica, renacionalizar Telefónica, para «ocuparnos» después de repartir puestos y prebendas entre los fieles a Pedro, la con militancia socialista.

En esa compañía hay un personaje que resume la grandeza, sí, grandeza, porque hay que tener un rostro muy grande, muy desprovisto de vergüenza ajena, para vivir toda una vida a la sombra de la PSOE sin dar palo al agua, un personaje que aún en sí mismo la cosmovisión de esa guardia de corps que acompaña a Sánchez en su asalto a instituciones y empresas. Se llama Javier de Paz, nacido en Valladolid y crecido en el barrio del Cristo de Palencia, que desde hace tiempo viene ingresando un millón euros año por hacer de go-between entre el Distrito C y Moncloa, antes como correveidile de Zapatero, su auténtico mentor, y ahora como planta silvestre surgida a los pies de Sánchez. Una avispa («es como tener a Zapatero deambulando por la sede

todo el día») que sobrevuela las esquinas de ese triángulo que compone el citado Distrito C, la Moncloa y la sede del grupo Prisa, el Pravda del nuevo régimen. Y es evidente que SEPI, es decir Sánchez, es decir Marisú Montero (ministra de Hacienda sin idea de fiscalidad), y su amiga Nadia Calviño (ministra de Economía sin idea de macroeconomía, otra que ha hecho la carrera del galgo del brazo de sus protectores en Bruselas, Almunia y Solbes, íntimos ambos de papá Calviño, y que ahora espera que le caiga el premio gordo de la presidencia del BEI, 300.000 anuales más gabelas varias, para resolver definitivamente su vida, de nuevo ¿qué hay de lo mío?, motto de la España sanchista, porque en términos de influencia-país ese cargo nos es indiferente) acabará metiendo la zarpa en Telefónica, una gran empresa a la que los Gobiernos, todos, del PP y del PSOE, han puteado mucho, han expropiado mucho valor a cuenta de una regulación que le obliga a competir con Oranges, Vodafones, Más-Móviles y demás, con una mano atada a la espalda.

Y hay un hombre a quien el «tout Madrid» apunta ya como futuro presidente de Telefónica en sustitución de José María Álvarez-Pallete (un ejecutivo a años luz en cuanto a formación del susodicho De Paz) a poco que Pedro se lo proponga e Isidro Fainé tuerza el gesto. Es verdad que Murtra se ha manifestado contrario al escandaloso enjuague que supondría utilizar Indra como caballo de Troya para el asalto a Telefónica, pero siempre habrá un Florentino a quien convencer para que preste los 1.000 millones que costaría el 5% de Telefónica y un puesto en su Consejo, a cambio, claro está, de favores futuros. A esto ha quedado reducida España, a un pobre país controlado por una banda mafiosa. Colocar a Javier de Paz (también «estudios de derecho» y diplomado en información y publicidad) en la presidencia de Telefónica equivaldría a convertir esa empresa «absolutamente estratégica» que dice Nadie Calviño en el coño de la Bernarda, con perdón, un lupanar con derecho a cocina para cargos de la PSOE a los que recompensar por los servicios prestados. Conviene aclarar que la aparición en escena de Saudi Telecom Company (STC), empresa estatal de Arabia Saudita, y su 9,9% de Telefónica (5% en acciones y el resto en derivados convertibles), poco o nada tiene que ver con la pelea descrita, entre otras cosas porque el Gobierno tiene instrumentos legales de sobra para frenar la entrada de capital extranjero en empresas estratégicas (nadie tan estratégico para Sánchez como el grupo Prisa). Por eso STC es apenas la muleta que Moncloa necesita para tener al gentío embebido en el engaño de sus verdaderas intenciones. Ya tienen la excusa. Falta poner la operación en marcha, y con esto nos colocamos todos.



Y si no hay para todos, que somos muchos, ahí está La Caixa esperando a la vuelta de la esquina, el grupo financiero más importante del país, por delante de Santander, convertido en objeto del deseo del clan mafioso. No es política. Es negocio, es dinero, es pasta gansa para ayudar a los pobres, la famosa doctrina comunista que empieza por ayudarse a uno mismo comprándose una dacha con piscina en Galapagar o estrenando trapos nuevos, alta costura diaria, con las que seguir engañando incautos. Es el cinismo de personajes como el castellano manchego García-Page y sus protestas contra Sánchez. Señor mío, si a usted no le parece bien acabar con la división de poderes, debe usted votar en contra en el Congreso cuando llegue el día o irse a su casa. Tener el valor, y la decencia, de ser consecuente y renunciar a la paguita pública. El próximo gran botín, en efecto, se llama Fundación Bancaria La Caixa,

dueña de la participación de control de CaixaBank, de Naturgy y de unos cuantos negocios más. Los socios de Sánchez necesitan poner broche de oro a la gran victoria que para ellos significa haber puesto de rodillas a España y su Estado de Derecho con la vuelta a Cataluña de las empresas que se dieron a la fuga tras el golpe de Estado de octubre de 2017, una vuelta que ejemplifica como nadie el grupo Caixa y en particular su Fundación, la más importante de España. En esa encrucijada se halla Fainé, en gran valedor de Pallette en telefónica, un hombre de edad propecta que no parece haber resuelto el dilema sucesorio de un grupo que siempre ha manejado con mano de hierro en guante de seda, y que tiene al enemigo en casa (17,63% de CaixaBank en manos del Estado). Ocurre que hay mucha gente llamando a las puertas del cielo de ese business que adecuadamente troceada (y hay mucha gente interesada en descuartizar el grupo Caixa, como en hacer lo propio con Telefónica) daría para hacer ricos a Junts, naturalmente ERC, y claro está el propio PSC. ¿Qué hay de lo mío? Una auténtica orgía de pasta en lontananza para los campeones del 3%.

Muy poca gente, muy pocas empresas de importancia se van a salvar de este abordaje en toda regla al poder económico. Acertó Rafael del Pino cuando salió pitando con su Ferrovial. Acaba de amagar Repsol con iniciativa similar, por encima del anclaje sentimental que une a Josu Jon Imaz con el PNV y su tierra. ¿Qué hará el grupo vasco con el BBVA? Algunos sospechan de un cambio en la presidencia instado por Urkullu y los suyos a poco que a Carlos Torres le vayan mal las cosas en el pleito que mantiene al banco en el banquillo, nunca mejor dicho, por culpa del sinvergüenza de Villarejo. Del cerco podrá escapar Sánchez Galán, con gran parte del negocio de Iberdrola fuera de España, y quizá Ana Botín, tan metida ella en los temas de ese



curioso feminismo light que practica. Y fuera de la M-30, Amancio Ortega al frente de Inditex, too big to be caught, y Juan Roig a los mandos de su Mercadona, insensibles ambos a la alta responsabilidad que les compete con lo que está ocurriendo en España, como si la cosa no fuera con ellos. Unas perecerán por el asalto a mano armada al

capital societario y otras por ese método tan sibilino, al que ya se aludió aquí en su día, consistente en colocar en los Consejos de Administración a uno o dos amigos de Moncloa para, cual cordón umbilical, mantenernos puntualmente informados de lo que ocurra en tu empresa, Fulano, no lo tomes a mal, queremos estar cerca de vosotros en esta segunda legislatura, no tenemos otro interés que ayudaros, dice Nadia, repica Marisú, compartir vuestras preocupaciones, y para eso nada mejor que el contacto directo que supondría la entrada en tu Consejo de Zutano y Mengano, dos personas de nuestra total confianza...

En realidad, una mayoría de empresarios españoles no parece ser consciente, o lo disimula muy bien, de lo que le espera en esta segunda legislatura con un Sánchez más débil que nunca, más atado al palo mayor de los socios de la banda, más dependiente, más cetrino, más siniestro, más arbitrario, rotos los lazos con la legalidad vigente y con los tribunales a su servicio. Y a fe que tendrán merecido lo que les pase en razón a su silencio culpable. Todos despotrican en privado en cenas y saraos, pero callan cual muertos en público. Las protestas con la boca pequeña las dejan en el casillero de ese personaje al que mantienen al frente de la CEOE, un tipo que se deja masajear con gusto por Pedro, y que ya como estudiante en los Jesuitas de Indauchu dio la medida de sus posibilidades futuras. Los grandes lo tendrán mal, y los

medianos y pequeños, peor, abrasados por la puesta en vigor de toda esa batería de medidas que Yolanda, la Evita Perón con nariz de mascarón de proa a quien Pedro quiere mantener al frente de Trabajo como vicepresidenta primera, agobiados a impuestos, regulaciones y barreras a la libre empresa. Lo decía María López-Brea aquí ayer: el acuerdo firmado por PSOE y Sumar pretende, según Yolanda, traer «una nueva oleada de derechos laborales», (traducción: oleada de aumentos de costes ídem), e incluye perlas intencionales (consensuadas con nadie) como el encarecimiento del despido, la subida del SMI, y la reducción de la jornada semanal sin rebaja salarial, etc., etc. «Este panorama, junto con el aumento de la presión fiscal y de la inseguridad jurídica, harán que España pase de ser “zona pelín hostil”, a ser un campo de minas para el empresario; ese ser conceptualmente inasimilable para los hooligans del Gobierno, que viven entregados a los acogedores pechos de la subvención y huyen del esfuerzo como de la peste».

Este es el panorama en lo económico que nos espera. La otra cara de la moneda, la desaparición del Estado de Derecho, en lo político. Y la pérdida de nivel de vida del




español medio en lo social. España ya es más pobre (o menos rica) que Estonia, Lituania, República Checa, Eslovenia o Chipre. Y pronto nos superará también Polonia en renta per cápita. Amenazadas las libertades y en serio riesgo la paz social, de nuevo los peores augurios se yerguen sobre esa «media España que no se resigna a morir a manos de la otra media», en conocida frase de José María Gil Robles. Tan convencidos de la intrínseca bondad de nuestra maravillosa Constitución, los españoles nos hemos des-

pertado de la siesta sobresaltados ante la evidencia de una sola persona, un hortera de bolera con aspecto de figurín de El Corte Inglés, capaz de destrozarse por completo un país, algo que no solo refleja la maldad del personaje y su banda asociada, sino que pone en evidencia el gran fracaso en el que hemos convertido España, sin contrapeso alguno capaz de impedir tamaño desafuero. Fracaso rotundo de este temible PSOE que ha vuelto con su peor cara de siempre, la de la revolución de Asturias en 1934 y la del Largo Caballero dispuesto a dar el golpe en el 36 si no se le hubiera adelantado antes el general Franco. Y fracaso de la derecha democrática española, incapaz de acometer las reformas de fondo a que está condenada si quiere gobernar, adormecida por personajes atrabiliarios como el fatuo José María Aznar y su mayoría absoluta en el 2000 (bodas y bautizos), o ese inane estafermo que responde al nombre de Mariano Rajoy y su también absoluta de 2011. No es hora, sin embargo, de llorar por la leche derramada. Lo es de resistir a toda costa. Porque, en frase atribuida a Thomas Jefferson, «Cuando la tiranía se transforma en ley, la rebelión se convierte en deber».

El escándalo del informe del Defensor del Pueblo

Josep Miró i Ardèvol (*Forum Libertas*)

 El informe del Defensor del Pueblo ha puesto en evidencia dos hechos que eran contrarios a la intención del Congreso de los Diputados (en realidad, del Gobierno y el Partido Socialista, con la valiosa ayuda del socialista Ángel Gabi-londo): convertir a la Iglesia en chivo expiatorio abriendo una causa general contra

ella movida por una campaña del intelectual orgánico de la progresía, el diario *El País*, con ayuda de subalternos, especialmente *La Vanguardia de Barcelona* y la televisión pública catalana, *TV3*.

Pero la cuestión funciona en otro sentido, mostrando el escaso número de casos que se producen en el seno de la Iglesia, y a la vez la magnitud extraordinaria de este delito en la sociedad.

Había una contradicción insuperable que por esa razón resultaba insostenible.

Tanto tiempo fijando el foco de la pederastia solo en la Iglesia ha servido para constatar algo que, por otra parte, era evidente: que este delito está extraordinariamente extendido en nuestra sociedad y que lo que ocurría en la Iglesia, solo era una pequeña muestra del alcance del problema.



Está claro, de todos modos, que ese escenario estaba a la vista de todos. Solo hacía falta consultar los datos sobre denuncias infantiles de cada año para verlo. Por ejemplo, solo entre 2020 y 2021, considerando que en el primer año los delitos disminuyeron por el confinamiento, se produjeron más de 12.000 denuncias en España. Todas ellas, con dos agravantes: muchos casos no llegan al juzgado y, a diferencia

de las denuncias por abusos sexuales en mujeres, en el caso de los niños se da un elevado porcentaje de delitos no resueltos.

El caso de Alemania

Ahora en Alemania ha sido la propia policía, concretamente la Oficina Federal de Policía Criminal (BKA), la que ha tomado la iniciativa y ha presentado un informe sobre la situación federal de los delitos sexuales contra niños y jóvenes, publicado por primera vez este 30 de octubre de 2023 y que a partir de ahora se repetirá cada año, porque la BKA considera necesario hacer evidente a la sociedad este problema.

No deja de llamar la atención que no sean las instancias políticas las que hayan movido la cuestión, sino la propia Policía. Sería un buen precedente para España si no fuera porque en nuestro país la instancia policial se encuentra sujeta a un fuerte control político que no se da en Alemania.

Es necesario recordar que en ese país de Centroeuropa, la Iglesia presentó su propio informe, que dio lugar a un gran escándalo. Señalaba que entre 1946 y 2014, esto es, en 68 años, se habían producido abusos en 3.600 niños y adolescentes. Pues bien, ahora el informe de la policía alemana establece que en un solo año, 2022, 17.168 niños han sido abusados.

La diferencia radical entre ambos hechos en cuanto al número de víctimas y el período de tiempo, de 1 a 68 años, es tal que señala lo que de hecho casi todo el mundo sabe, pero los gobiernos ignoran: que la pederastia es una epidemia social y que la fijación en la Iglesia o bien obedece a una voluntad de detraerle su ascendente moral a la sociedad, o bien busca un chivo expiatorio, o ambas cosas simultáneamente,

porque objetivamente el problema está lejos de esta institución, porque se encontrará en medio de la práctica de nuestra sociedad y de muchas instancias del mismo estado.

En Alemania se reconoce ahora que la única institución que ha venido adoptando medidas para prevenir esta violencia es precisamente la Iglesia católica y que ninguna otra institución pública, asociación deportiva o sistema educativo ha adoptado medidas. Seguramente porque nadie quiere ser el primero, por no verse señalado.

Ahora precisamente es el estado alemán el que se propone seguir los pasos de la Iglesia con la publicación y el ulterior establecimiento de normativas. Sería bueno que el gobierno español y los autonómicos, ahora que el Defensor del Pueblo ha hecho uno que pone de relieve que hay pocas víctimas en la Iglesia y muchas en la sociedad, tomaran buena nota de lo que está pasando en Alemania.

La situación en España

Después de cinco años de campaña ininterrumpida y fenomenal del diario *El País*, la gran encuesta con 8.000 entrevistas del informe del Defensor del Pueblo solo ha encontrado a 11 personas que hayan sufrido abusos por parte de sacerdotes o de laicos que trabajan en el ámbito eclesial, sobre todo en escuelas religiosas. En contrapartida, hay más de 800 entrevistados que dicen haber sido agredidos en espacios e instituciones diferentes.



Por tanto, es evidente dónde hay que situar el foco, siguiendo el ejemplo alemán. Es necesario que se actúe para abordar el problema, que afecta sobre todo a la escuela pública, las instituciones deportivas, los entornos familiares e internet, para intentar expulsar de la sociedad esta práctica tan perversa que es la pederastia.

Según el informe de la Fundación Anar, por cada presunto delito cometido por un sacerdote o religioso, los monitores han cometido 5, los maestros y profesores 18, los que tienen su origen en internautas 26, la pareja o expareja 40, y un amigo o compañero 72. Algo más de la mitad de los abusos se concentran en la familia nuclear y extensa, y en amigos de esta. Pero el foco solo se fija en la Iglesia.

Y si acudimos a la fuente de todo *El País* y su informe, encontramos que, del total de 505 supuestos que presentan, cerca del 30% son previos a 1970. Del resto, la gran mayoría corresponden a la década de los 70 y 80. En 82 años, *El País* ha reunido poco más de medio millar de supuestos, que representan menos de 600 casos dando todos por buenos, pero son solo unos 400 descontando los que carecen de fecha, concreción de lugar o persona o refieren un lugar fuera de España. Pero, incluso en máximos, ¡la cifra de presuntos responsables católicos en ocho décadas es del orden del 10% de las denuncias formuladas de media en un solo año, 2021!

La exigencia hacia el Congreso, el Senado y el Gobierno es evidente: deben actuar como han comenzado en Alemania, y abordar el conjunto del delito, y no quedarse en el mínimo de la Iglesia, convertida en chivo expiatorio de la criminal omisión hacia los menores de las instituciones de este país.

Los árabes ganarán la guerra demográfica

En la Franja de Gaza el crecimiento de la población se cifra en más de cinco hijos sólo igualada por las familias judías ortodoxas que no son tan numerosas. ¿Dónde queda Arabia Saudí en la guerra de Oriente Medio?

Gustavo Morales (*El Debate*)

Los judíos se convertirán en una minoría dentro del Estado de Israel en unos cuantos años. Por primera vez, el porcentaje de judíos en Israel está por debajo del 74 %. Según las cifras que ha difundido la Oficina Central de Estadística, hoy representan un 73,9 %. La nación hebrea no es ajena al proceso de decrecimiento demográfico y de envejecimiento de la población que atenaza a las naciones occidentales, a pesar de las migraciones anteriores procedentes de la diáspora judía que llegaron a Palestina facilitadas por el movimiento sionista.

Entre 1881 y 1949, se sucedieron cinco inmigraciones. De las cuales las más numerosas fueron la segunda, de 1904 a 1914, y la tercera de 1919, tras la Declaración Balfour del gobierno británico a 1923. La mayor parte, más del 80 % de los judíos inmigrantes procedían de Rusia y de Polonia, eran askenazis, como muchas de las principales autoridades de Israel.

En torno a una quinta parte, el 21,2 % de la población de Israel son inmigrantes, según indican los últimos datos de inmigración publicados por Naciones Unidas. Israel tiene una importante proporción de inmigrantes entre su población. La inmigración



en Israel procede principalmente de Marruecos, el 8,11 %, Ucrania, el 6,72 % y Rusia, el 5,70%, según cifras de 2020. En los últimos años, el número de inmigrantes que viven en Israel, ha disminuido en 58.152 personas, un 2,89 %.

Desde que se estableció el Estado de Israel, tras la Segunda Guerra Mundial, ha recibido 3,3 millones de inmigrantes, incluyendo un millón y

medio que llegaron de la Unión Soviética cuando echó el cierre en los años 90.

Ian Pappé, autor israelí, destaca que la estrategia sionista desde el principio no se limitaba a la creación de un Estado judío en Palestina «también de una democracia judía», para lo que necesitan mantener una mayoría electoral para poder gobernar democráticamente. Sin embargo, en quince años los israelíes hebreos representarán un porcentaje tan bajo como el 42 % de la población de la zona.

La tasa de natalidad en los territorios árabes ocupados es mucho más alta que la de Israel: en Gaza el crecimiento de la población se cifra en más de cinco hijos sólo igualada por las familias judías ortodoxas que no son tan numerosas, el 11 % de la población. Según el Banco Mundial, la tasa de fecundidad nacional en Israel bajó de 2,9 hijos por mujer.

El profesor Alon Tal, del departamento de Política Pública de la Universidad de Tel Aviv, explicó que hasta la década de 1970, la tasa de natalidad entre los ultraortodoxos era similar a la del sector secular: 2,6 niños. Las reformas que introdujo Menajem Beguin, premio Nobel de la Paz, facilitando subsidios a las familias numerosas judías,

llevaron a un aumento en la fertilidad, y esto también trajo consigo un cambio cultural. Posteriormente, con Benjamin Netanyahu como ministro de Finanzas, se produjo un recorte en los subsidios, lo que conllevó a cierto descenso en esta cifra.

En concreto, también crece, aunque en menor medida, la demografía de los árabes israelíes, ciudadanos de pleno derecho en el Estado israelí aunque de etnia árabe, pero su índice de incremento de población ronda el 3,4 %. De cara al futuro hay otro dato que destaca: la edad media de los judíos es de treinta y cinco años, la de los árabes es de catorce.

Los 22.000 kilómetros cuadrados que ocupa el país israelí han recibido unos 300 mil millones de dólares, sumando los aportados por Alemania por el Holocausto, 60 mil millones, y las ayudas de EE.UU. y de las comunidades judías del mundo. La mayor parte del territorio israelí es desértico, su zona fértil se concentra en la llanura costera. La zona más alta son los Altos del Golán, territorio sirio ocupado. Carece de fronteras naturales y es difícil de proteger como quedó claro en la guerra del Yom Kipur ante los Ejércitos de Siria y Egipto. En su zona más estrecha, Israel tiene 15 kilómetros de ancho y unos cien en la más ancha.

Israel tiene una densidad de población muy alta, de 424 habitantes por km². Y no es que haya mucha gente –9.367.000 personas–, es que hay poca tierra. 9.656. habitantes de los que 7.106.000 son judíos (73,6 %), 2.037.000 son árabes (21,1 %) y unos 513.000 drusos, circasianos y otros (5,3 %). Son cifras de la Oficina Central de Estadísticas de Israel a fecha 31 de diciembre del año 2022 y del Ministerio del Interior.



Otras fuentes sitúan el número de habitantes en ocho millones. De los cuales, más de seis millones son judíos. Las cifras de fertilidad han variado bastante. El Dr. Eliyahu Ben-Moshe, demógrafo de la Universidad Hebrea de Jerusa-

lén, habló de las familias religiosas donde la media era de 4,2, las tradicionalistas 3,1 y las seculares 2,1. Durante la década de 1950, la tasa de natalidad en Israel era de 3,6 hijos por mujer.

Desde entonces, se produjo un descenso que alcanzó un mínimo de 2,6 en la década del 1990. La tendencia se revirtió nuevamente a principios del 2000. Según las predicciones de Ben Moshe, si en el 2019 la población israelí era de nueve millones de personas, en el 2030 será de once millones y diez años después llegará a ser de 13 millones. Sin embargo, las cifras expuestas en el legislativo israelí no parecen darle la razón:

«Estimamos la población palestina entre Judea y Samaria en entre 2,5 millones y 2,7 millones», dijo el subdirector de la oficina conocida como COGAT, coronel Uri Mendes, que usó el término israelí para Cisjordania, en una sesión de la Comisión de Asuntos Exteriores y Defensa de la Knéset, el Parlamento israelí. Los datos constatan que la población musulmana es la más fértil, seguida por la judía y la cristiana en último lugar.

Agregó el coronel que el censo palestino arroja una cifra aún mayor, de tres millones. Si a esto le sumamos la reivindicación para palestina del regreso de los desplazados, que Israel no admite, la Nakba, de unos 700.000 palestinos desalojados de Israel y a

sus descendientes, una población que en la actualidad puede llegar a alcanzar los cinco millones. Si les sumamos los casi tres millones de la población palestina, tenemos cerca del total de nueve millones, que son los actuales habitantes del Estado hebreo. Más todavía si contamos con los dos millones de refugiados palestinos en Jordania y otro medio millón en el Líbano.

Gaza también existe, aún

La primera guerra contra La Franja de Gaza fue en junio de 2006. La rivalidad entre la Organización para la Liberación Palestina (OLP) y Hamás en 2007 llevó a su enfrentamiento y a la expulsión de la OLP de ese territorio, que pasó a ser gobernado por la resistencia islámica en detrimento de los nacionalistas árabes laicos, lo que en un primer momento fue visto con buenos ojos por la Inteligencia israelí que pensó a corto plazo, dado que la OLP había sido su tradicional enemigo.



Gaza es una franja de 365 kilómetros cuadrados, habitada por ocho millones de árabes, de los cuales el 90 % son refugiados palestinos. Tiene 5.000 habitantes por kilómetro cuadrado. Fue ocupada por Israel en 1967 y evacuada en los acuerdos paz por territorios en 2005.

En el año 2019, el 44,2 % de las familias árabe israelíes vivían en la pobreza, según las estadísticas oficiales, más del doble de la media nacional, que se ubica en el 20,4 %. No sólo hay una amenaza política de identidad nacional, también una bomba social.

En palabras de Henry Kissinger, «la cuestión palestina tendrá que ser afrontada tarde o temprano como elemento esencial del orden regional y en última instancia también del orden mundial».